



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 23 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



Unidad y Orden
República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820200001100	Ordinario	Ana Isabel Cuervo Zuluaga	Afp Old Mutual, Proteccion - Porvenir - Colpensiones	14/02/2024	Auto Resuelve Excepciones - Auto Resuelve Excepciones, Sigue Adelante, Ordena Entrega
08001310500820210000100	Ordinario	Eduardo Enrique Martinez Iglesia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A	14/02/2024	Auto Requiere - Auto Requiere A Las Partes
08001310500820200005600	Ordinario	Luis Eduardo Baena Blanco	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice, Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	14/02/2024	Auto Requiere - Auto Requiere Por Segunda Y Ultima Vez

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

d5518eca-bef2-43c1-aed7-70464c765bf4



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla



Estado No. 23 De Jueves, 15 De Febrero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820200016400	Ordinario	Marbel Luz Hernandez Ayala	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/02/2024	Auto Decide - Auto Resuelve Reposicion
08001310500820200026800	Ordinario	Nicolas Castillo Donado	Administradora De Pensiones Colpensiones, Y Otros Demandados , Porvenir Sa - Colpensiones	14/02/2024	Auto Requiere - Auto Requiere A Las Partes

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

d5518eca-bef2-43c1-aed7-70464c765bf4